



Diputados aprueba Ley de Amnistía, que da poder a AMLO para perdonar a delincuentes



Entre gritos y desacuerdos, la Cámara de Diputados aprobó en su conjunto la reforma a la Ley de Amnistía, que otorga al presidente en turno, en este caso Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el poder de otorgar perdón a delincuentes, incluso a los de “alto rango” como homicidas, secuestradores, narcotraficantes, entre otros.

Como era de esperarse, la votación contó con los 258 votos a favor de las bancadas de Morena, PT y PVEM, mientras que hubo otros 205 en contra, del PRI, PAN, PRD y MC, además de una abstención.

<https://tribunadelabahia.com.mx/diputados-aprueba-ley-de-amnistia/>